



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

Dirección del Ámbito de la Prestación

Oficina Desconcentrada de Servicios Puno

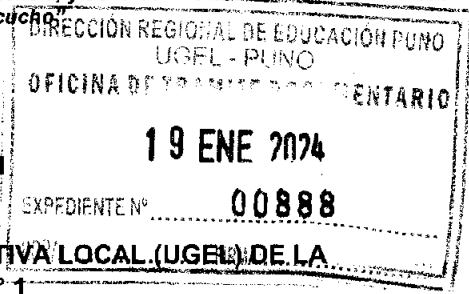
AGL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de enero de 2024

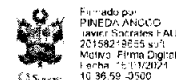
OFICIO MÚLTIPLE N° 00001 -2024-SUNASS-ODS-PUN

Señores (as)
DIRECTORES DE LAS UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) DE LA REGIÓN DE PUNO - SEGÚN LISTADO DEL ANEXO N° 1



Presente. -

Asunto : Solicitud de códigos de local de las instituciones educativas y aplicación de las encuestas virtuales referidas al abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable en las instituciones educativas públicas.



Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente, y para informarle que esta Superintendencia, en su calidad de ente regulador, viene verificando el abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable prestado por las Empresas Prestadoras, en los centros educativos públicos del ámbito urbano en las localidades de Puno, Juliaca, San Miguel, Azángaro, Huancané, Ayaviri, Yunguyo y Desaguadero.

En ese sentido, y de acuerdo a las coordinaciones realizadas por esta Superintendencia con la Dirección de Planeamiento del MINEDU, se solicita los códigos de local de las instituciones educativas públicas de Puno, Juliaca, San Miguel, Azángaro, Huancané, Ayaviri, Yunguyo y Desaguadero.

De igual manera, se solicita su apoyo con la siguiente encuesta virtual, <https://forms.gle/ruLLqiuYrsN1PW6YA>, que solicitamos pueda ser difundida, a través de los centros educativos públicos de las localidades señaladas, de manera que puedan ser llenadas hasta el 19 de enero de 2024.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi respeto y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JAVIER S. PINEDA ANCCO
Jefe (e) de la ODS Puno
Sunass

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la SUNASS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PC/M y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente Dirección web: <https://apps.sunass.gob.pe/mpa/#/tramite/verificar/2666961>

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la firma digital pueden ser verificadas en: <https://apps.sunass.gob.pe/verificar/2666961>

AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL PUNO

Reg: 099

22 ENE 2024

Hora: 10:15 Firma: [Signature]

Reingreso: 0 m.

Oficina Desconcentrada de Servicios Puno
Dirección: Av. El Sol N° 941-943-947, Puno,
Fono Sunass: (051) 291029
Correo: puno@sunass.gob.pe
www.sunass.gob.pe

